



RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 551-2025-MDSM/GDUR/G

EXP: 2510396

San Marcos, 23 de abril de 2025

EL GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS:

VISTO:

INFORME Nº 699-2025-MDSM-GDUR/AHNJ-SGLO, de fecha 27 de marzo de 2025, sobre la aprobación de la Liquidación Técnica y Financiera del proyecto: **"CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH"** con CUI Nº 2510319.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194º de la Constitución Política de Estado, en concordancia con el artículo II del Título preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que: "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú, establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con arreglo a lo establecido en la ley";

Que, el Artículo 195º, inciso 8) de la Constitución Política del Perú, establece que: "los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas, planes nacionales y regionales de desarrollo";

Que, con fecha 29 de octubre del 2021, mediante **RESOLUCION Nº0708-2021-COVID 19/GM/MDSM/A**, se aprueba el expediente técnico del proyecto: **CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH"** con CUI Nº 2510319, con un costo total de Inversión de S/. 1,709,188.82 (Un Millón Setecientos Nueve Mil Ciento Ochenta y Ocho con 82/100 soles.

Que, con fecha 24 de enero del 2022, el comité de selección adjudicó la buena pro de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº335-2021-MDSM/CS-1** para la contratación de la ejecución de la obra: **EJECUCION DE LA OBRA, "CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH"**. CON CUI Nº2510319, Con el CONSORCIO COYLLAR, integrados por las Empresas B y S INVERSIONES MULT S.R.L. con RUC Nº20408091633 y la EMPRESA C y M CONTRATISTAS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, con RUC Nº20407769407

Que, con fecha 24 de febrero de 2022 la Municipalidad Distrital de San Marcos, suscribió la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº335-2021-MDSM/CS-1** con el Sr, Solís Cotrina Oriol Analio, DNI: Nº40194489, representante común del CONSORCIO COYLLAR S.A.C para la ejecución de la Obra: **"CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH"**. CON CUI Nº2510319, por el valor referencial para ejecución de obra por la suma de S/. 1,442,063.79 (Un Millón Cuatrocientos Cuarenta y Dos Mil Sesenta y Tres con 79/100 Soles), con un plazo de ejecución de 120 días calendarios

Que, con fecha 16 de marzo del 2022, el comité de selección adjudicó la buena pro de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº030-2022-MDSM/CS-1**, para la contratación del servicio de consultoría de obra para la supervisión de obra para el proyecto: **"CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH"**. CON CUI Nº2510319, CONSORCIO SUPERVISOR LAVO, representado por el sr. Luis Alberto Villena Ortega.

Que, con fecha 05 de abril del 2022 se firma el contrato de consultoría de obra del contrato de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº030-2022-MDSM/CS-1**. Suscrito entre la municipalidad distrital de San Marcos y el CONSORCIO SUPERVISOR LAVO, para la contratación del servicio de consultoría de obra para la supervisión de la obra: **"CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH"**. CON CUI Nº2510319, por el valor referencial

Municipalidad Distrital de San Marcos





RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 551-2025-MDSM/GDUR/G

para ejecución de obra por la suma de S/. 93,694.24 (Noventa y tres mil seiscientos noventa y cuatro con 00/100 Soles), con un plazo de ejecución de 150 días calendarios.

Que, con fecha 26 de abril del 2022 se firma el acta de Entrega de Terreno, en la localidad de Coyllar, del Distrito de San Marcos donde se ejecutará la obra: "CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH". CON CUI Nº2510319, en representación de la Municipalidad Distrital San Marcos estuvo el Ing. julio Cesar Cerna Quiroz, como Gerente de Desarrollo Urbano Rural, el Ing. Carlos Alberto Amado Solórzano como Sub Gerente de Ejecución de inversión Pública y como jefe de Supervisión de Obra el Ing. Luis Alberto Villena Ortega, CIP Nº1110847

Que, con fecha 27 de abril del 2022, se da inicio a la obra: "CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH". CON CUI Nº2510319, con un plazo de 120 días calendarios.

Que, con fecha 25 de agosto del 2022 se suscribe el ACTA CULMINACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA, con la presencia del residente de obra y supervisor de obra, dejando constancia de la ejecución de obra al 100%. De acuerdo al asiento Nº237 del supervisor del cuaderno de obra.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº440-2022-GM/MDSM, de fecha 21 de octubre del 2022, dispone designar el comité de recepción de obra: "CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CUI 2510319, conformado por los siguientes integrantes:

Por parte de la MUNICIPALIDAD:	
PRESIDENTE	: Ing. Carlos Alberto Amado Solorzano
MIEMBRO	: Ing. Cesar Haidy Luera Vega
MIEMBRO	: Ing. Víctor Manuel Flores Robles
ASESOR TECNICO	: Ing. Luis Alberto Villena Ortega

Que, con fecha 04 de diciembre del 2022, el comité de recepción de la obra, suscribe el ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA que otorga conformidad al cumplimiento de metas establecidas, ejecutadas conforme a las partidas, especificaciones técnicas y planos del expediente técnico de obra.

Que, mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL Nº044-2024-MDSM/GDUR/G. con fecha de 19 enero del 2024. Se resuelve: ARTICULO PRIMERO, APROBAR la liquidación del contrato de ejecución de obra "CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH". CON CUI Nº2510319, por el monto de S/1,533,512.08 (Un Millón Quinientos Treinta y Tres Mil Quinientos Doce con 08/100 soles), el cual se desgrega de la siguiente manera: S/1,442,063.78 (Un Millón Cuatrocientos Cuarenta y Dos Mil Sesenta y Tres con 78/100 soles) correspondiente al monto contractual y la suma de S/91,448.30 (Noventa y Uno Mil Cuatrocientos Cuarenta y Ocho con 30/100 soles) correspondiente al reajuste de precios. A favor del CONSORCIO COLLAR.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº 1187-2024-MDSM/GDUR/G, de fecha 04 de octubre del 2024, se aprueba la Liquidación del contrato de la supervisión de obra: "CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON C.U.I. Nº "2510319" por el monto total de S/ 93,694.24 (Noventa y tres mil seiscientos noventa y cuatro con 24/100 soles).

Que, con fecha 13 de noviembre del 2024, se suscribe el MEMORANDUM Nº1185 - 2024 - MDSM-GDUR/MDGCH. que autoriza a la sub Gerencia de liquidación de obras, dar inicio con el proceso de liquidación de oficio, de un listado de 42 inversiones, que entre ellas con numeral 06 suscribe el proyecto: "CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH". CON CUI Nº2510319.

Que, con fecha 12 de diciembre del 2024, se suscribe el MEMORANDUM Nº1309 - 2024 - MDSM-GDUR/MDGCH. que APRUEBA LA VARIACIÓN DE PROYECTO EN FORMATO 8ª SECCIÓN C, del proyecto: "CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH". CON CUI Nº2510319.

Municipalidad Distrital de San Marcos





RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 551-2025-MDSM/GDUR/G

Que, con fecha 27 de diciembre del 2024, se notifica la **ORDEN DE SERVICIO N°007554-2024**, al consultor **JACHILLA ROSALES CHRISTIAN STHUAR**, por la contratación consultoría para la elaboración de la liquidación físico y financiera, transferencia y cierre del proyecto: **"CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, con CUI:2510319. Que asciende la suma de **S/ 25,000.00 (Veinticinco mil con 00/100 soles)**, con un plazo de 60 días calendarios.

Que, con fecha 08 de enero del 2025, se solicitó mediante **CARTA N°001-2025 JRCS/CONSULTOR-LTF**, información de Liquidación de contrato de obra, Liquidación de consultoría para supervisión de obra, reportes financieros y actuados del proyecto. **"CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, con CUI:2510319.

Que, con fecha 09 de enero del 2025 mediante **CARTA N° 080-2025-MDSM-GDUR/SGLO-NJAH**, la Subgerencia de Liquidaciones de Obra remite la documentación en atención a los solicitado en el ítem anterior del proyecto **"CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, con CUI 2510319.

Que, con fecha 23 de enero del 2025, mediante **CARTA N°002-2025 JRCS/CONSULTOR-LTF**, se hace la devolución de la información solicitada del proyecto **"CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, con CUI 2510319.

Que, con fecha 14 de febrero del 2025, se programa otra visita a campo y se suscribe **EL ACTA DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE LA OBRA** denominado: **"CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, con CUI:2510319.

Que, con fecha 19 de febrero del 2025, mediante **CARTA N° 003-2025/JRCS/CONSULTOR-LTF**, el consultor de la elaboración de la liquidación técnica y financiera del proyecto denominado: **"CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, con CUI:2510319, presenta el informe final de liquidación técnica financiera del proyecto.

Que, con fecha 24 de febrero del 2025, mediante **CARTA N°597-2025-MDSM-GDUR/SGLO-NJAH**, la subgerencia de liquidación de obras, notifica a la comisión de verificación y liquidación, el expediente de liquidación técnica - financiera del proyecto: **"CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, con CUI:2510319, para su revisión y conformidad.

Que, con fecha 24 de febrero del 2025, se suscribe el **ACTA DE OPINIÓN FAVORABLE DE LA LIQUIDACIÓN DE PROYECTO** denominado: **"CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, con CUI:2510319, debidamente firmado por la comisión de verificación y liquidación de proyectos de inversión.

Que, con fecha 25 de febrero del 2025 mediante **CARTA N°016-2025-MDSM/CVLI/ PRESIDENTE**, la comisión de verificación y liquidación de proyectos de inversión, remite el informe de revisión y conformidad de la liquidación técnica y financiera del proyecto denominado: **"CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, con CUI:2510319.

Que, con fecha 27 de marzo de 2025, mediante **INFORME N° 699-2025-MDSM-GDUR/AHNJ-SGLO**, la Sub Gerencia de Liquidación de Obras, solicita a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, la emisión de la resolución de aprobación de la liquidación técnica y financiera del proyecto: **"CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, con CUI:2510319, asimismo concluye que cumple con los requisitos técnicos y administrativos exigidos en la Directiva de Liquidación Técnica y Financiera - Transferencia - Cierre de Proyectos ejecutados en la modalidad de Administración Directa y Contrata de la Municipalidad Distrital de San Marcos, aprobada mediante Resolución

Municipalidad Distrital de San Marcos





RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 551-2025-MDSM/GDUR/G

de Gerencia Municipal N°078-2024-MDS-GM, y al informe de aprobación emitido por el Ing. Jachilla Rosales Christian Sthuar; siendo el resumen de los cálculos de la liquidación técnica financiera que cuenta con a conformidad de la Sub Gerencia de Liquidación de Obras, el mismo que se indica en el capítulo 5.1. de su informe, el cual es el siguiente:

(...)

5.1. RESUMEN DE GASTOS SEGÚN ESPECIFICA DE GASTOS

A continuación, se muestra los montos pagados según reporte financiero de la inversión, que reporta un monto de S/ 1,661,272.92 (Un millón seiscientos sesenta y un mil doscientos setenta y dos con 92/100 soles)

1. GASTOS EJECUTADOS AL CONTRATO DEL EXPEDIENTE TECNICO DE LA INVERSION

SIAF	Fase	RUC	Proveedor	Giro a Nombre	Descripción	N° Doc.	Fecha	Clasificador	Meta	Monto
0000001772	G	10405550542	CANALES VELASQUEZ JIMMY CHRISTIAN	SUNAT/BANCO DE LA NACION	POR EL GIRADO DE LA RENTA DE CUARTA SEGUN SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO	9734-CSC	24/11/2021	2.6.8.1.3.1	0406	2,784.00
0000001772	G	10405550542	CANALES VELASQUEZ JIMMY CHRISTIAN	CANALES VELASQUEZ JIMMY CHRISTIAN	POR EL GIRADO CON CCI SEGUN SERVICIOS DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO	9734-CSC	24/11/2021	2.6.8.1.3.1	0406	32,016.00
0000003665	G	10407412503	DEPAZ BAILON LUCIO YONEL	DEPAZ BAILON LUCIO YONEL	POR EL GIRADO CON CCI SEGUN SERVICIO PROFESIONAL PARA EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA FORMULACION DEL EXPEDIENTE TECNICO	5950-CSC	02/09/2021	2.6.8.1.3.1	0406	2,500.00
0000003665	G	10407412503	DEPAZ BAILON LUCIO YONEL	DEPAZ BAILON LUCIO YONEL	POR EL GIRADO CON CCI SEGUN SERVICIO PROFESIONAL PARA EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA FORMULACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO	6356-CSC	21/09/2021	2.6.8.1.3.1	0406	5,000.00
0000006574	G	10316677911	TOLEDO JARA BENITO HILARIO	SUNAT/BANCO DE LA NACION	POR EL GIRADO DE LA RENTA DE CUARTA SEGUN SERVICIO PARA LA ELABORACION DE TASACIONES PARA EL EXPEDIENTE TECNICO	6964-CSC	22/09/2021	2.6.8.1.3.1	0406	224.00
0000006574	G	10316677911	TOLEDO JARA BENITO HILARIO	TOLEDO JARA BENITO HILARIO	POR EL GIRADO CON CCI SEGUN SERVICIO PARA LA ELABORACION DE TASACIONES PARA EL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO	6964-CSC	22/09/2021	2.6.8.1.3.1	0406	2,576.00
TOTAL										S/ 45,100.00

2. GASTOS EJECUTADOS AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA INVERSION

SIAF	Fase	RUC	Proveedor	Giro a Nombre	Descripción	N° Doc.	Fecha	Clasificador	Meta	Monto
0000006132	G	20408091633	B & S INVERSIONES MULTI S.R.L.	B & S INVERSIONES MULTI S.R.L.	POR EL GIRADO DE LA DETRACCIÓN DEL 4% SEGUN SERVICIO DE EJECUCION DE OBRA VAL. N° 01 DEL PROYECTO	4457-CSC	20/06/2022	2.6.2.3.6.2	0181	S/ 6,719.00
0000006132	G	20408091633	B & S INVERSIONES MULTI S.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	POR EL GIRADO DE LA RETENCIÓN DEL 10% POR FIEL CUMPLIMIENTO SEGUN SERVICIO DE EJECUCION DE OBRA VAL. N° 01 DEL PROYECTO	4457-CSC	20/06/2022	2.6.2.3.6.2	0181	S/ 72,103.19
0000006132	G	20408091633	B & S INVERSIONES MULTI S.R.L.	B & S INVERSIONES MULTI S.R.L.	POR EL GIRADO CON CCI SEGUN SERVICIO DE EJECUCION DE OBRA VAL. N° 01 DEL PROYECTO	4457-CSC	20/06/2022	2.6.2.3.6.2	0181	S/ 89,154.59
0000006132	G	20408091633	B & S INVERSIONES MULTI S.R.L.	B & S INVERSIONES MULTI S.R.L.	POR EL GIRADO DE LA DETRACCIÓN DEL 4% SEGUN SERVICIO DE EJECUCION DE VAL N° 02, OBRA	6081-CSC	13/07/2022	2.6.2.3.6.2	0181	S/ 19,291.00
0000006132	G	20408091633	B & S INVERSIONES MULTI S.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	POR EL GIRADO DE LA RETENCIÓN DEL 10% POR FIEL CUMPLIMIENTO SEGUN SERVICIO DE EJECUCION DE VAL N° 02, OBRA	6081-CSC	13/07/2022	2.6.2.3.6.2	0181	S/ 72,103.19
0000006132	G	20408091633	B & S INVERSIONES MULTI S.R.L.	B & S INVERSIONES MULTI S.R.L.	POR EL GIRADO CON CCI SEGUN SERVICIO DE EJECUCION DE VAL N° 02, OBRA SEGUN FT E001-12 MES DE	6081-CSC	13/07/2022	2.6.2.3.6.2	0181	S/ 300,000.00
0000006132	G	20408091633	B & S INVERSIONES MULTI S.R.L.	B & S INVERSIONES MULTI S.R.L.	POR EL GIRADO CON CCI SEGUN SERVICIO DE EJECUCION DE VAL N° 02, OBRA SEGUN FT E001-12 MES DE	6081-CSC	13/07/2022	2.6.2.3.6.2	0181	S/ 90,890.47
0000006132	G	20408091633	B & S INVERSIONES MULTI S.R.L.	B & S INVERSIONES MULTI S.R.L.	POR EL GIRADO DE LA DETRACCIÓN DEL 4% SEGUN SERVICIO DE EJECUCION DE VAL N° 03, OBRA	7914-CSC	17/08/2022	2.6.2.3.6.2	0181	S/ 10,337.00



RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 551-2025-MDSM/GDUR/G

0000006132	G	20408091633	B & S INVERSIONES MULTI S.R.L.	B & S INVERSIONES MULTI S.R.L.	POR EL GIRADO DEL CCI SEGUN SERVICIO DE EJECUCION DE VAL N° 03, OBRA, SEGUN FT E001-13 MES DE	7914-CSC	17/08/2022	2.6.2.3.6.2	0181	S/ 248,077.18
0000006132	G	20408091633	B & S INVERSIONES MULTI S.R.L.	B & S INVERSIONES MULTI S.R.L.	POR EL GIRADO DE LA DETRACCION DEL 4% SEGUN SERVICIO DE EJECUCION DE VAL N° 04, OBRA	10182-CSC	20/09/2022	2.6.2.3.6.2	0181	S/ 8,891.00
0000006132	G	20408091633	B & S INVERSIONES MULTI S.R.L.	B & S INVERSIONES MULTI S.R.L.	POR EL GIRADO CON CCI SEGUN SERVICIO DE EJECUCION DE VAL N° 04, OBRA, SEGUN FT E001-14 MES DE	10182-CSC	20/09/2022	2.6.2.3.6.2	0181	S/ 213,388.14
0000006132	G	20408091633	B & S INVERSIONES MULTI S.R.L.	B & S INVERSIONES MULTI S.R.L.	POR EL GIRADO DE LA DETRACCION DEL 4% SEGUN SERVICIO DE EJECUCION DE VAL N° 05, OBRA	15972-CSC	30/11/2022	2.6.2.3.6.2	0181	S/ 12,444.00
0000006132	G	20408091633	B & S INVERSIONES MULTI S.R.L.	B & S INVERSIONES MULTI S.R.L.	POR EL GIRADO A SU CCI SEGUN SERVICIO DE EJECUCION DE VAL N° 05, OBRA	15972-CSC	30/11/2022	2.6.2.3.6.2	0181	S/ 290,653.55
0000006508	G	20408091633	B & S INVERSIONES MULTI S.R.L.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	IMPORTE QUE SE GIRA PARA EL DEPOSITO POR PENALIDAD NO APLICADA 2022:	5418	20/09/2023	2.6.2.3.6.2	0375	S/ 8,011.47
TOTAL										S/ 1,442,063.78

3. GASTOS EJECUTADOS AL CONTRATO DE SUPERVISION DE OBRA DE LA INVERSION

SIAF	Fase	RUC	Proveedor	Giro a Nombre	Descripción	N° Doc.	Fecha	Clasificador	Meta	Monto
0000004519	G	20609295946	CONSORCIO SUPERVISOR LAVO	CONSORCIO SUPERVISOR LAVO	POR EL GIRADO DE LA DETRACCION DEL 12% POR EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DISTRITO DE SA	6379-CSC	20/07/2022	2.6.8.1.4.3	0181	S/ 2,759.00
0000004519	G	20609295946	CONSORCIO SUPERVISOR LAVO	DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO	POR EL GIRADO DE LA PENALIDAD POR EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DISTRITO DE SAN MARCOS	6379-CSC	20/07/2022	2.6.8.1.4.3	0181	S/ 4,600.00
0000004519	G	20609295946	CONSORCIO SUPERVISOR LAVO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	POR EL GIRADO DE LA RETENCION DEL 10% POR FIEL CUMPLIMIENTO POR EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DISTRITO DE SAN MARCOS	6379-CSC	20/07/2022	2.6.8.1.4.3	0181	S/ 4,684.72
0000004519	G	20609295946	CONSORCIO SUPERVISOR LAVO	CONSORCIO SUPERVISOR LAVO	POR EL GIRADO CON CCI POR EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DISTRITO DE SAN MARCOS HUARI AN	6379-CSC	20/07/2022	2.6.8.1.4.3	0181	S/ 10,950.53
0000004519	G	20609295946	CONSORCIO SUPERVISOR LAVO	CONSORCIO SUPERVISOR LAVO	POR EL GIRADO DE LA DETRACCION DEL 12% POR EL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DISTRITO DE SAN MARCOS HUARI ANCASH	6380-CSC	20/07/2022	2.6.8.1.4.3	0181	S/ 356.00
0000004519	G	20609295946	CONSORCIO SUPERVISOR LAVO	CONSORCIO SUPERVISOR LAVO	POR EL GIRADO CON CCI POR EL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DISTRITO DE SAN MARCOS HUARI ANCASH. - CORRESPONDIENTE	6380-CSC	20/07/2022	2.6.8.1.4.3	0181	S/ 2,611.00



RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 551-2025-MDSM/GDUR/G

Municipalidad Distrital de San Marcos



0000004519	G	20609295946	CONSORCIO SUPERVISOR LAVO	CONSORCIO SUPERVISOR LAVO	POR EL GIRADO DE LA DETRACCIÓN DEL 12% POR EL SERVICIO DE CONSULTORIA VAL. Nº 03 PARA LA SUPERVISION DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DIS	7609-CSC	12/08/2022	2.6.8.1.4.3	0181	S/ 2,670.00
0000004519	G	20609295946	CONSORCIO SUPERVISOR LAVO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	POR EL GIRADO DE LA RETENCIÓN DEL 10% POR FIEL CUMPLIMIENTO POR EL SERVICIO DE CONSULTORIA VAL. Nº 03 PARA LA SUPERVISION DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR COYLLAR DEL CENTRO POBLAD	7609-CSC	12/08/2022	2.6.8.1.4.3	0181	S/ 4,684.72
0000004519	G	20609295946	CONSORCIO SUPERVISOR LAVO	CONSORCIO SUPERVISOR LAVO	POR EL GIRADO CON CCI POR EL SERVICIO DE CONSULTORIA VAL. Nº 03 PARA LA SUPERVISION DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DISTRITO DE SAN MARC	7609-CSC	12/08/2022	2.6.8.1.4.3	0181	S/ 14,897.78
0000004519	G	20609295946	CONSORCIO SUPERVISOR LAVO	CONSORCIO SUPERVISOR LAVO	POR EL GIRADO DE LA DETRACCION DEL 12% POR EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DISTRITO DE SA	10897-CSC	06/10/2022	2.6.8.1.4.3	0181	S/ 2,759.00
0000004519	G	20609295946	CONSORCIO SUPERVISOR LAVO	CONSORCIO SUPERVISOR LAVO	POR EL GIRADO CON CCI POR EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DISTRITO DE SAN MARCOS HUARI AN	10897-CSC	06/10/2022	2.6.8.1.4.3	0181	S/ 20,235.25
0000004519	G	20609295946	CONSORCIO SUPERVISOR LAVO	CONSORCIO SUPERVISOR LAVO	POR EL GIRADO DE L DETRACCIÓN DEL 12% POR EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DISTRITO DE SAN	16576-CSC	06/12/2022	2.6.8.1.4.3	0181	S/ 2,136.00
0000004519	G	20609295946	CONSORCIO SUPERVISOR LAVO	CONSORCIO SUPERVISOR LAVO	POR EL GIRADO A SU CCI POR EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DISTRITO DE SAN MARCOS HUARI A	16576-CSC	06/12/2022	2.6.8.1.4.3	0181	S/ 15,666.00
TOTAL										S/ 88,010.00

4.GASTOS EJECUTADOS A LA GESTION DE GASTOS DE LA INVERSION

SIAF	Fase	RUC	Proveedor	Giro Nombre	Descripción	Nº Doc.	Fecha	Clasificador	Meta	Monto
0000005679	G	10467775087	LOARTE RAMIREZ GUILLERMO ANTONIO	LOARTE RAMIREZ GUILLERMO ANTONIO	POR EL DEVENGADO SEGUN SERVICIOS DE UN ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA LA OBRA: CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CNETRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS HUARI ANCASH	5025-CSC	04/07/2022	2.6.2.3.6.5	0181	S/ 3,500.00



RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Nº 551-2025-MDSM/GDUR/G

000006834	G	10721419971	LOPEZ SOLIS EDGAR YOVANI	LOPEZ SOLIS EDGAR YOVANI	POR EL GIRADO CON CCI POR EL SERVICIO DE UN ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE OBRAS PUBLICAS PARA LA OBRA: CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS HUARI ANCASH	5695-CSC	12/07/2022	2.6.2.3.6.5	0181	S/ 6,000.00
000006834	G	10721419971	LOPEZ SOLIS EDGAR YOVANI	LOPEZ SOLIS EDGAR YOVANI	POR EL GIRADO CON CCI POR EL SERVICIO DE UN ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE OBRAS PUBLICAS PARA LA OBRA: CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS HUARI ANCASH	7427-CSC	09/08/2022	2.6.2.3.6.5	0181	S/ 6,000.00
000006991	G	10450319568	GONZALES LEYVA FREDY DIOGENES	GONZALES LEYVA FREDY DIOGENES	POR EL GIRADO CON CCI SEGUN SERVICIOS DE UN APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA OBRA: CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS HUARI ANCASH	5339-CSC	06/07/2022	2.6.2.3.6.5	0181	S/ 1,800.00
000007210	G	10407131750	SALAS CADILLO DORA YOLANDA	SALAS CADILLO DORA YOLANDA	POR EL GIRADO DE LA DETRACCION DEL 10% SEGUN ERVICIOS DE UNA MOVILIDAD A TODO COSTO PARA LA OBRA: CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL C.P. DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS HUARI ANCASH	7550-CSC	11/08/2022	2.6.2.3.6.5	0181	S/ 520.00
000007210	G	10407131750	SALAS CADILLO DORA YOLANDA	SALAS CADILLO DORA YOLANDA	POR EL GIRADO CON CCI SEGUN ERVICIOS DE UNA MOVILIDAD A TODO COSTO PARA LA OBRA: CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL C.P. DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS HUARI ANCASH	7550-CSC	11/08/2022	2.6.2.3.6.5	0181	S/ 4,680.00
000008080	G	20530998402	GRIFOS SERPENTIN S.A.C.	GRIFOS SERPENTIN S.A.C.	POR EL GIRADO CON CCI SEGUN ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA OBRA CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR CENTRO POBLADO CHALLHUAYACO DISTRITO DE SAN MARCOS HUARI ANCASH	8448-CSC	24/08/2022	2.6.2.3.6.4	0181	S/ 4,348.50
000008420	G	10447800972	MANRIQUE MENA FRANK GOYO	MANRIQUE MENA FRANK GOYO	POR EL GIRADO CON CCI SEGUN SERVICIO DE UN ASISTENTE TECNICO DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO DE OBRAS PUBLICAS PARA LA OBRA: CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE S	7460-CSC	10/08/2022	2.6.2.3.6.5	0181	S/ 3,000.00
TOTAL										S/ 29,848.50

5. GASTOS EJECUTADOS AL SANIAMIENTO FISICO DE TERRENO DE LA INVERSION

SIAF	Fase	RUC	Proveedor	Cgo Nombre	Descripción	Nº Doc.	Fecha	Clasificador	Meta	Monto
0000011896	G	-	NORMAN AFRANIO DAVILA GABRIEL	NORMAN AFRANIO DAVILA GABRIEL	POR EL GIRADO POR EL ENCARGO INTERNO A FAVOR DEL ING. NORMAN AFRANIO DAVILA GABRIEL, PARA REALIZAR EL PAGO DE LOS COSTOS DE LA PUBLICACION QUE LA NORMA EXIGE PARA EL RECONOCIMIENTO DE MEJORAS QUE SIGNIFICA LA LIBERACION DE LOS TERRENOS PARA LA OBRA:	INFORME N°3973-2022-	14/10/2022	2.6.5.1.1.2	0181	S/ 4,882.56
000007844	G	-	MUÑOZ VARGAS MARIO SILVERIO	MUÑOZ VARGAS MARIO SILVERIO	IMPORTE QUE SE GIRA PARA EL PAGO POR LA ADQUISICIÓN DE TERRENO PROPIEDAD DEL SR MUÑOZ VARGAS MARIO SILVERIO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACION DE ESPACIOS PBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DE	7517	24/10/2023	2.6.5.1.1.2	0375	S/ 9,391.34
0000017532	G	-	ESPINOZA RAMIREZ DANIEL ALCIDES	ESPINOZA RAMIREZ DANIEL ALCIDES	POR EL GIRADO SEGUN ADQUISICION DE TERRENO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL	18702-CSC	23/12/2022	2.6.5.1.1.2	0181	S/ 40,976.74



RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

N° 551-2025-MDSM/GDUR/G

2025/JRCS/CONSULTOR-LTF, de fecha 19 de febrero de 2025; CARTA N°016-2025-MDSM/CVL/PRESIDENTE, de fecha 25 de febrero de 2025; INFORME N° 699-2025-MDSM-GDUR/AHNJ-SGLO, de fecha 27 de marzo de 2025;

FACULTAD DE APROBACIÓN:

Que, el Gerente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de San Marcos es designado en el cargo de confianza mediante la **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 206-2024-MDSM-A**, con fecha 28 de mayo del 2024, asimismo tiene la facultad de aprobar mediante Resolución, las liquidaciones de los contratos de ejecución y consultoría de obras, conforme a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, concedida mediante Resolución de Alcaldía N° 170-2023-MDSMA, de fecha 06 de junio del 2023;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR la Liquidación Técnica y Financiera del Proyecto: “CREACION DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL SECTOR DE COYLLAR DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH” con CUI N° 2510319, siendo su costo final S/ 1,782,405.46 (Un Millón Setecientos Ochenta y Dos Mil Cuatrocientos Cinco Con 46/100), para su posterior Registro en el Formato N°09 – Registro de Cierre de Inversión en el Banco de Inversiones.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MONTO
01	EXPEDIENTE TÉCNICO	S/ 45,100.00
02	COSTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	S/ 1,533,512.08
03	GESTIÓN DE PROYECTOS	S/ 29,848.50
04	SANEAMIENTO FÍSICO DE TERRENO	S/ 55,250.64
05	SUPERVISIÓN DE OBRA	S/ 93694.24
06	LIQUIDACIÓN TÉCNICA-FINANCIERA	S/ 25,000.00
VALOR FINAL DE LA INVERSIÓN		S/ 1,782,405.46

ARTÍCULO SEGUNDO. – AUTORIZAR a la Sub Gerencia de Liquidación de Obras, continuar con los trámites correspondientes para la transferencia del proyecto en mención.

ARTÍCULO TERCERO. – PRECISAR que, la presente aprobación se realiza bajo el control limitativo de la documentación presentada por la **Sub Gerencia de Liquidación de Obras**, bajo el principio de veracidad prescrito en la Ley 27444, consecuentemente, verificó cada uno de los componentes del contenido del expediente de liquidación; bajo ese contexto, el presente acto administrativo, no enerva en ningún extremo las responsabilidades administrativas, civiles o penales a la Sub Gerencia de Liquidación de obras y a los profesionales que han participado en la elaboración y/o revisión de la referida liquidación.

ARTÍCULO CUARTO. – DEJAR CONSTANCIA que ni la suscripción del Acta de Recepción de Obra, ni la conformidad de la Liquidación técnica y financiera del proyecto, enerva el derecho de la Municipalidad a reclamar posteriormente al Contratista, por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por el Artículo 173° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

ARTICULO QUINTO. – NOTIFICAR la presente Resolución a la Sub Gerencia de Liquidación de Obras a fin de que se prosiga con el trámite correspondiente conforme a Ley y bajo responsabilidad, y a la Oficina de Tecnologías de Información para la publicación de la presente Resolución en el portal de transparencia Institucional de la Entidad (www.munidesanmarcos.gob.pe), cumpliendo conforme a sus atribuciones.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Archivo
GDUR
Exp:2510396

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
HUARI - ANCASH
Ing. MIGUEL DAVID GIRON CHAVEZ
Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
N° 106206

Municipalidad Distrital de San Marcos

